

Artes visuales en la Universidad de Pamplona

Alberto Camacho Serrano 
Universidad de Pamplona
acamacho@unipamplona.edu.co

Recibido: 07 de octubre del 2024. **Aceptado:** 15 de octubre del 2024. **Publicado:** 23 de octubre del 2024.

Cómo citar: Camacho Serrano, A. (2024). Artes visuales en la Universidad de Pamplona. *Revista Presencias, Saberes Y Expresiones*, 3(2). <https://doi.org/10.24054/pse.v3i2.3243>

Derechos de autor 2024 Revista Presencias, Saberes y Expresiones (PSE).
Esta obra está bajo una licencia internacional [Creative Commons Atribución – No comercial – Compartir igual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).



Hablar del Programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona significa hablar del sueño de un proyecto hecho realidad, que con el correr del tiempo se ha constituido en un ejemplo de cómo la provincia Sur-occidente a la que pertenece el municipio de Pamplona, puede establecer nodos culturales de primer orden en la educación superior.

Como en todos los procesos de constitución de programas universitarios en artes, cabe recordar que la evolución de estos programas en Colombia se remonta a orígenes históricos, iniciados con los talleres de artistas durante el periodo histórico de La Colonia, los cuales contaban en algunos casos con la participación de aprendices, a los cuales el maestro enseñaba el oficio de pintar, tallar o esculpir - entre otros-.

Posteriormente se da paso a la conformación de escuelas y academias durante el siglo XIX, desembocando algunas, en la creación de programas universitarios de Bellas Artes; como es el caso del programa de Artes de la Universidad Nacional que tuvo su origen en la antigua Escuela de Bellas Artes fundada en el año de 1886.

En la Universidad de Pamplona, durante el periodo rectoral del Dr. Álvaro González Joves entre los años de 1998 a 2007, varias circunstancias fueron señalando la necesidad para la región, de dar apertura a un programa de Artes Plásticas. En primer lugar, el desarrollo y auge de la Universidad de Pamplona que ameritaba ampliar su oferta académica en el campo de las artes y humanidades, por otra parte, el departamento Norte de Santander había dejado de ofrecer estudios de formación artística en el antiguo Instituto de Cultura y Bellas Artes del municipio de Cúcuta, de la misma manera también había dejado de funcionar en el municipio de

Pamplona la antigua Escuela de Música y Pintura Ramón González Valencia. Este fue un centro de estudios musicales donde se iniciaron los Maestros Hernando Leal Landazábal, Tristán Arbeláez Mendoza, Rodrigo Mantilla y en Pintura el Mg. Alberto Camacho Serrano.

A pesar de la inexistencia de estos espacios formativos en Norte de Santander y particularmente en Pamplona partir de 1990, se pretende en esa época posicionar la ciudad como un territorio depositario de grandes obras patrimoniales; entre estos la creación del Museo de Arte Moderno Ramírez Villamizar, el cual inició su labor con obras donadas por el gran escultor colombiano Eduardo Ramírez Villamizar (1922-2004). Dicha donación fué también apoyada con una amplia colección de obras de grandes artistas de la segunda mitad del siglo XX en Colombia, entre los que cabe mencionar a Manuel Hernández, Santiago Cárdenas, Juan Antonio Roda, Omar Rayo y Carlos Rojas, así como la ceramista Beatriz Daza -entre otros-.

Así mismo, participó de una manera invaluable el entonces presidente de la República Virgilio Barco (1986-1990). Tu apoyo pues muy significativo para la recuperación y restauración de la antigua casa, tradicionalmente llamada Casa de Las Marías, erigida en el marco principal de la ciudad en el siglo XVI, la cual albergaría el legado del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar, de forma que actualmente es el museo de arte moderno Eduardo Ramírez Villamizar. Esto permitió un valioso equilibrio desde el guion museístico entre la arquitectura colonial y las obras de arte moderno allí expuestas.

Mientras se creaba el museo de Arte Moderno, surge también la creación del Museo Arquidiocesano de Arte Religioso, con la finalidad de preservar el patrimonio artístico colonial tanto de las iglesias como del Convento de las Clarisas, lo cual permitía la conservación de obras existentes en dichos espacios religiosos, que contaban con pinturas, orfebrería y objetos litúrgicos entre otros, y que permitiera también su visibilización y formación de público alrededor del arte religioso. Para la apertura de este museo, se contó con el valioso impulso del entonces arzobispo Monseñor Mario Revollo Bravo (1919-1995), quien desde su gestión contribuyó a la creación de dicho museo.

Sumados a la creación de estos dos espacios, en el municipio de Pamplona ya se contaba con el Museo Casa Colonial inaugurado en 1960 y el Museo Anzoátegui fundado en 1989, estos dos últimos con material representativo de la colonia y de comienzos de la república y que hacen parte en la actualidad de fines culturales del Instituto de Cultura y Turismo de Pamplona.

Alrededor de las instituciones que salvaguardan y difunden el patrimonio cultural, la Universidad de Pamplona tenía elementos más que suficientes para poder ampliar su oferta académico con la creación de un Programa de Artes Plásticas, sino también de programas tales como Música, Arquitectura, Licenciatura en Educación Artística y Diseño Industrial, todos durante la administración del entonces rector Álvaro González Joves.

El Mg. Alberto Camacho con el apoyo de la Maestra Rosa Isabel Moncada iniciaron el proceso de estructura curricular y consolidación del Programa de Artes Plásticas, elaboraron respectivamente el estudio documental correspondiente, así como el estudio del contexto institucional y regional, lo cual contribuyó al desarrollo del programa para que la región tuviera la oportunidad de tener un programa profesional de artes plásticas, los cuales a nivel nacional tradicionalmente se ofrecían en Universidades asentadas en capitales de departamento.

Es importante señalar que un momento muy significativo, tras la consolidación de los programas académicos mencionados, fue la participación activa del Maestro Tristán Arbeláez, quien como arquitecto y músico colaboró de forma importante en la creación de los Programa de Arquitectura, la Licenciatura en Educación Artística y Música, programas con los cuales en sus inicios el Programa de Artes Plásticas, hoy denominado Artes Visuales, desarrollar actividades académicas compartidas que enriquecía las reflexiones al interior de sus propuestas curriculares.

El proyecto de la creación del programa y su respectivo plan de estudios, se presentó ante el consejo de facultad de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, la cual había sido creada recientemente mediante acuerdo N° 051 del 16 de julio de 1999 y liderado en su momento por la entonces Decana Dra. Flor Delia Pulido Castellanos. El programa de artes plásticas fue programa mediante el Acuerdo No. 024 del 08 de mayo de 2000, dando inicio a su primera cohorte de estudiantes en el segundo período académico del año 2001, con sus primeros docentes y maestros fundadores Alberto Camacho Serrano y Rosa Isabel Moncada.

El plan de estudios ofertado permitió reflejar ideas y reflexiones que contribuyeron a enriquecer los contenidos de asignaturas, en un ámbito donde lo local y regional pudiese considerarse como material de producción simbólica, estableciendo un vínculo que articulara la formación, la investigación y la proyección social en el campo de las artes y las humanidades, con una estructura administrativa correspondiente con los fines misionales de la institución académica.

Los documentos presentados al Ministerio de Educación Nacional tuvieron presente asignaturas de orden interdisciplinario, dicho programa atendió la necesidad de constituirse como un foco en la región, con proyección de actividades de orden cultural, con la finalidad formativa acorde a los principios misionales de la institución académica, entre los que cabe resaltar el de “Formar profesionales dinámicos, críticos, emprendedores e integrales a través de una cultura... basada en el fomento de la creatividad, y el espíritu científico”(Universidad de Pamplona). Esto permitió que la creación del programa pudiera responder al desafío de la evolución de la educación superior en el siglo XXI, la cual debe llenar expectativas en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje que requieren las nuevas generaciones.

Es importante indicar que el programa cuenta en su proyecto educativo PEP con propósitos de formación construidos estos desde el aporte de conceptos y reflexiones diversas por parte del cuerpo docente, permitiendo respeto a la diversidad

de opiniones y matices socioculturales; lo cual es estimulado por elementos referidos a la interdisciplinariedad, multidisciplinariedad e integralidad.

Paralelamente a estos acontecimientos, fue de alto valor las palabras de aliento del Maestro Eduardo Ramírez Villamizar quien a su vez, generosamente donó obras para la Facultad de Artes y Humanidades y a la Universidad de Pamplona, como un testimonio para que los programas de artes tuviesen la presencia y acceso a su obra en y para la academia.

Como un gesto de agradecimiento al escultor colombiano, el taller de Escultura del programa fue denominado Taller de Escultura Eduardo Ramírez Villamizar, de la misma forma el taller de Cerámica tomó el nombre de Taller de Cerámica Beatriz Daza, artista nacida en Pamplona y con una obra en dicha disciplina de gran valor en la historia del arte colombiano. Por otra parte el Taller de Pintura tomó el nombre del Maestro Jorge Riveros nacido en Ocaña y destacado pintor abstracto, igualmente el Taller de Grabado tomó el nombre de Luis Paz, grabador nacido en Cúcuta quien realizó una obra destacada en el campo de la litografía y al igual que Riveros, académicos reconocidos en el programa de Artes de la Universidad Nacional de Bogotá. Hoy por hoy estos nombres referenciados indican la gran presencia de la plástica al interior del currículo y nos recuerdan el aporte de artistas nortesantandereanos al desarrollo de las artes plásticas en el contexto del arte latinoamericano.

En estos años de inicio del programa de artes visuales, a partir del 2001 era evidente que para la región los espacios culturales referenciados anteriormente, se constituían como los únicos puntos claves para la visibilización de los proyectos de creación del programa por parte de los estudiantes y profesores. Cabe destacar que la administración de la universidad apoyó la creación de su propia sala de exposiciones denominada Sala Eduardo Cote Lamus, la cual realizó exposiciones itinerantes de gran valor no solo para el programa, sino para la facultad y la universidad de Pamplona.

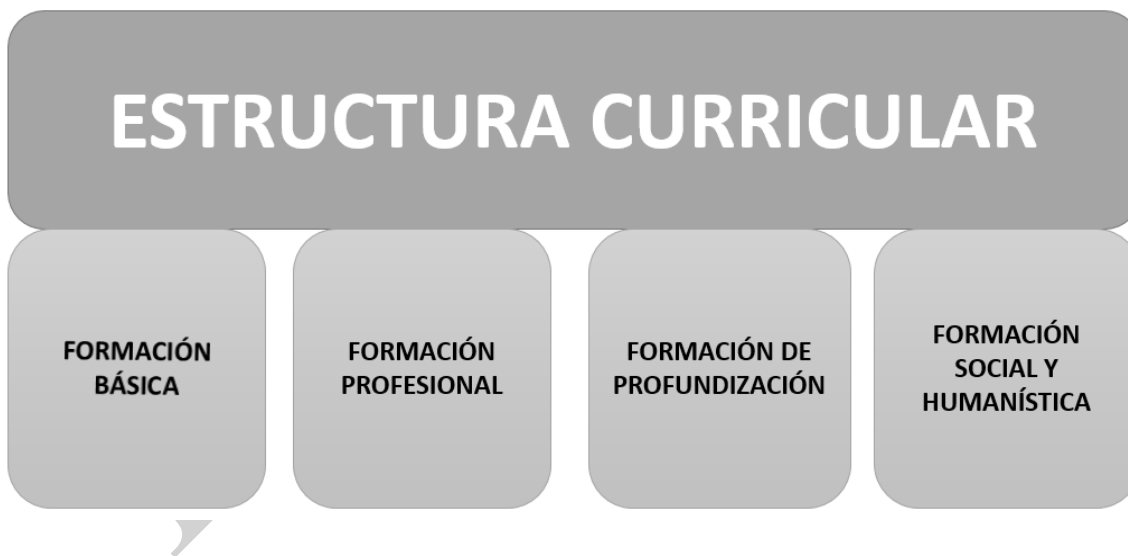
Dichas exposiciones contaron con un valioso apoyo de los maestros Hernando Guerrero de la Universidad de Antioquia y del maestro Luis Alberto Carrillo Rangel, como curadores de esta. Este último, quien llegó a la ciudad de Pamplona a aportar reflexiones estéticas de invaluable valor en el tránsito de una región que aún oscilaba entre la tradición conservadora y los nuevos vientos del arte contemporáneo. Dicha sala de exposiciones alrededor del año 2006, por razones de ampliaciones y necesidades de espacios, dejó de operar. Sin embargo, quedó la gran experiencia y aprendizajes para apropiación de futuros espacios desde la gestión cultural al interior del plan de estudios.

A partir de la oferta nacional de programas académicos relacionados con las artes, y motivados por la incorporación de múltiples apoyos tecnológicos y logísticos por, parte del cuerpo docente del programa se propuso el cambio de denominación de artes plásticas a artes visuales, para englobar más ampliamente las disciplinas

tradicionales con los nuevos medios y herramientas tecnológicas, hoy apropiadas y de utilización en el ámbito contemporáneo.

El cambio de denominación se reglamentó a partir del Acuerdo 025 del 19 de julio del 2010 y por consiguiente el título que otorga desde entonces es Maestro(a) en Artes Visuales. En ese sentido la actual estructura curricular (ver figura no.1), desde directrices institucionales, se apoya en la flexibilidad curricular que permite “la posibilidad de profundizar en técnicas en los talleres...intercambios académicos con otras instituciones nacionales e internacionales” (PEP 2021, p. 22). Así mismo el programa de artes visuales “estimula a sus estudiantes y docentes en diferentes escenarios, tanto al interior, como al exterior de la institución académica, mediante grupos de investigación, seminarios, talleres, eventos culturales asociados al campo de las artes visuales, programas radiales y reflexiones críticas” (PEP 2021, p.24). También es de gran valor la conexión con la comunidad del entorno inmediato de la institución que permite entrelazar los conceptos tales como: la pertinencia social, la pertinencia científica, la interdisciplinariedad “que giren en torno a la función social y cultural de los museos, salones regionales de artes, exposiciones, y proyectos curatoriales entre otros” (PEP 2021, p.24). Con lo cual se cimenta el campo para la verdadera formación básica e integral de los futuros egresados en artes.

Figura no. 1. Pilares de la Estructura Curricular



Por otra parte, es importante señalar que la formación del futuro egresado en artes está transversalizada por la investigación, y en particular, la investigación-creación, que se constituye en un valioso camino de la mirada de la realidad y su interpretación como sustrato de todos los procesos y prácticas artísticas desde y para los talleres que ofrece el currículo: “La investigación es pues, un componente fundamental, que articula el pensar y el hacer del estudiante del programa, el cual se

reformula continuamente gracias a su evolución procesual" (PEP 2021, p.40). Dicha investigación tiene su evolución consecuente y gradual a través de la vida académica de los estudiantes, lo cual transita desde el ciclo básico, (I-III semestre) profesional (I-IV) y finalmente en profundización (VII-IX).

Es importante señalar que las artes visuales por su naturaleza permiten correlacionar "la educación de la sensibilidad, la lectura y re-significación de la realidad" (SACES, 2022), tal como lo manifiesta el documento maestro del programa y que permite una constante apertura a diversas formas de percepción mediadas también por el uso y empleo de todas la herramientas que posibilitan la visibilización del quehacer creativo en el actual contexto del mundo globalizado, al respecto cabe recordar la misión del programa:

Capacitar profesionales integrales que contribuyan ética y estéticamente a la sociedad, preparados para desarrollar proyectos de investigación creación desde los lineamientos de la crítica, el arte contemporáneo y la gestión cultural, por medio de la reflexión constante de procesos individuales y colectivos, desde una perspectiva científica, tecnológica y humanística. (Universidad de Pamplona)

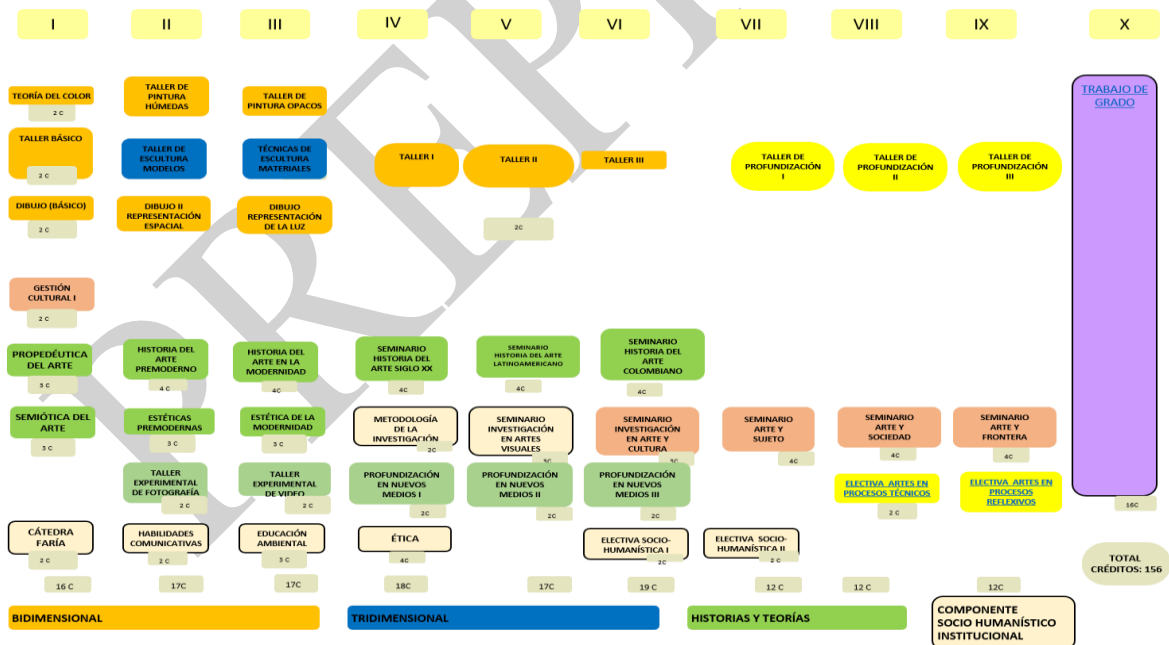
El programa ha obtenido dos renovaciones de su registro calificado en los años 2007 y 2015, y por supuesto procesos de autoevaluación que le permiten estar en constante retroalimentación a los estamentos docente, administrativo y estudiantil. En ese sentido, la evolución del programa ha tenido una mirada atenta a los aspectos que definen la investigación-creación a través del tiempo y paralelamente a las dinámicas que propician y deben propiciar la reflexión crítica que permite los verdaderos avances de la innovación en el ámbito de lo estético; dichos desarrollos ha sido materializado en la incorporación de directrices emanadas de la vicerrectoría académica, vicerrectoría de investigaciones, de vicerrectoría de bienestar, vicerrectoría administrativa y financiera, y por supuesto acorde a lineamientos emanados del Ministerio de Educación Nacional. De esa manera los cambios en el plan de estudios, han incorporado aspectos que permiten estar en concordancia con los principios de formación integral de la Universidad de Pamplona, reflejados en la participación de los estudiantes en asignaturas sociohumanísticas, tal como fueron creadas mediante el acuerdo 082 del 29 diciembre del 2004, lo cual ha permitido que desde el programa y el Departamento de Artes, que participa en la difusión tanto de prácticas artísticas como conceptuales a nivel multidisciplinar.

Igualmente es importante la unificación de créditos que ha desarrollado el programa, lo que ha permitido intercambios, homologaciones y procesos de simultaneidad, tanto a nivel externo, como a nivel interno de la institución, y que se ve reflejado en el Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002. Por otra parte, el programa en su momento modificó nombres de asignaturas que obedecían precisamente a los lineamientos de la crítica y el arte contemporáneo, que sin perder de vista el oficio tradicional de las técnicas, sus nuevos nombres reflejarían nuevas formas de percepción. También es importante recordar dentro de la evolución histórica del

programa su cambio de denominación de Artes plásticas a Artes visuales, producto este después de una reflexión cuidadosa por parte del cuerpo docente frente al campo extendido de las artes plásticas, donde la práctica artística se da "desde una perspectiva científica, tecnológica y humanística. Según se menciona en la misión del programa y que se oficializó según el Acuerdo 025 del 19 de julio de 2010. En consideración a lo anterior, el plan de estudios actual se presenta como un resultado coherente a dicha evolución a través de los acuerdos mencionados.

Dicho plan de estudios, en consideración al amplio campo que demanda la formación del futuro egresado en artes, permite ser, transitado de la siguiente manera: De I - III semestre es el **ciclo de formación básica**, donde los estudiantes reforman el manejo técnico de las disciplinas tradicionales, como un acercamiento a las artes plásticas. De IV - VI semestre, se desarrolla el **ciclo de profesionalización**, donde se incorporan asignaturas del campo de los nuevos medios y la investigación en Artes Visuales. Dicho ciclo presenta talleres (I,II,III) fortalecidos cada taller por la mirada de tres docentes de diferente perfil, como un ejercicio que implica una retroalimentación de los proyectos de creación de los estudiantes y así mismo, el aprendizaje básico de la circulación de dichos proyectos. De VII-IX semestre desarrolla el **ciclo de profundización**, en este los estudiantes tienen unas bases de orden metodológico y práctico, con lo cual se lanzan a la conformación de su proyecto de investigación-creación, que se constituirá en su futuro trabajo de grado.

Figura No. 2. Malla curricular.



Es necesario anotar que dentro de los procesos de aprendizaje en el campo de las artes, el programa de artes visuales, desde su proyecto educativo se ha apoyado en fundamentos teóricos de autores representativos como Ausubel o Paulo Freire, entre otros, señalando aportes metodológicos que permiten privilegiar procesos individuales y/o colectivos que giran alrededor de problematizaciones sobre la

realidad, los entornos inmediatos e historias de vida. Ello permite condiciones para que sea posible abrir los ojos de tal manera que podamos conocer realmente el mundo. Aquí se hacen fundamentales los seminarios de investigación en: arte y sociedad, arte y sujeto, arte y frontera, que permiten constituirse como un apoyo conceptual para la producción simbólica de los talleres donde lo local y regional hacen parte fundamental desde una mirada crítica de los proyectos del ciclo de profundización y cuyos resultados se han visto materializados en los trabajos de grado a partir de la inclusión de dichos seminarios. Todos estos componentes del plan de estudios también están fortalecidos por la formación socio humanística como espacio donde los estudiantes se interrelacionan con otras disciplinas que ofertan los diferentes programas de la Universidad.

Como es natural, todo proceso académico que contribuye a formar ciudadanos integrales, el programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona, contempla dentro de sus actividades formativas reflexiones que giran alrededor de las preocupaciones del arte en las actuales circunstancias del mundo contemporáneo y por consiguiente miradas correspondientes a procesos de enseñanza aprendizaje, con lo cual se permita generar en el currículo una correspondencia entre los conocimientos que adquieren los estudiantes, su proyecto de grado y lo que requiere la sociedad en el contexto local y global.

Para el programa, son importantes las contribuciones de enfoques y conceptos que dada la evolución de la investigación en el campo de lo educativo y desde la experiencia artística permiten en el contexto local de la universidad de Pamplona promover un futuro Maestro en Artes Visuales, con unas competencias claras y precisas, proyectando de esta manera un Artista Visual con rigor, investigativo desde una postura ética y estética. En ese sentido mencionamos la importancia de grandes teóricos referenciados en el proyecto educativo del programa, como el psicólogo y pedagogo David Ausubel (1918-2008) y el pedagogo Paulo Freire (1921-1997). Igualmente “la propuesta metacognitiva, el paradigma humanista, el aprendizaje por descubrimiento, que, en esencia, se convierten en aportes que se fusionan en diferentes medidas y matices” (PEP, 2021 p.10): Dichos elementos mencionados se entrecruzan en la coexistencia alrededor de los talleres teórico-prácticos donde los nuevos conocimientos se involucran con los saberes que posee el estudiante, lo que permite nuevas estructuras de pensamiento permeadas por la experiencia artística.

En ese sentido, tal como lo enuncia el proyecto educativo del programa: “el taller de formación puede ser entendido como un espacio en el que se generan constantes aprendizajes significativos y nuevos conocimientos a partir de experiencias que tienen su raíz en la vida, porque “¿Para qué queremos un conocimiento que no se inscriba en los huesos?” (PEP, 202, p. 12). De esa manera vemos que al interior de las prácticas en los talleres, se posibilitan en relación con la puesta en escena de diálogos, respeto por opiniones diversas, elementos comunes u opuestos entrelazados con rigor epistemológico, donde el trabajo de campo, escuchar, -entre otros-, posibilita la generación de proyectos de creación dotados de innovación y originalidad.

El plan de estudios del programa de artes visuales, de la facultad de artes y humanidades, de la Universidad de Pamplona, presenta un equilibrio en términos de

créditos, tanto teóricos como prácticos, a partir de lo que se establece en el **Acuerdo 041 del 25 de julio de 2002** y que semestralmente se presenta de la siguiente forma:

Colateralmente, la formación de los futuros egresados ha sido permeada con acciones realizadas desde procesos de investigación e interacción social, como terreno importante para el reconocimiento de la gestión cultural como actividad de vital importancia para la circulación y/o proyección de proyectos y patrimonio cultural. Al respecto cabe mencionar entre otros, el reconocimiento obtenido por la Maestra Rosa Isabel Moncada al frente de proyectos **APSIDE** (encuentro de formadores artísticos 2000) (ver figura No.5) el cual se constituyó en su momento como un espacio significativo de interacción de artistas, docentes y estudiantes, de diversos programas académicos en los que se intercambiaron desde las ponencias y talleres, miradas regionales y académicas en el contexto de la educación superior. Por otra parte, los **SILEA** (semillero infantiles de libre expresión) (ver figura No. 6) que se ha ido constituyendo en un espacio de educación artística infantil con una tradición de 18 años, de los cuales 8 han sido concertados por el Ministerio de Cultura; dichos semilleros que hacen parte de la vicerrectoría de interacción y extensión social permite la práctica de estudiantes de los programas de artes visuales y pedagogía infantil donde las prácticas artísticas realizadas por los niños de Pamplona se convierten en un laboratorio de convivencia, aprendizaje y respeto por el mundo de la creatividad.

Figura No. 3. IX Encuentro de las artes ramirez villamizar. apside 2015



Figura No. 6. SILEA



Asimismo, el cuerpo docente del programa de artes visuales a través de los años a obtenido por parte del ministerio de cultura reconocimientos que reflejan la importancia de la gestión cultural y creación individual y/o colectiva, tales como el caso del Maestro **Alberto Camacho** con su reconocimiento en al año 2023 en la convocatoria para artistas y gestores culturales con discapacidad. También el reconocimiento a los maestros **Juan Francisco Carrillo y Daniela Wilches** (ver figura No. 7) en la salvaguardia del patrimonio material de pamplona con su proyecto Carteles PandeAgua, que simboliza la preocupación de las últimas imprentas tradicionales de la ciudad de Pamplona con unos aportes importantes de la gráfica expandida y que permite al programa de artes y la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona, reflexionar sobre la protección de los bienes patrimoniales de la región.

Figura No. 7. Maestro Alberto Camacho, Juan Francisco Carrillo y Daniela Wilches.



Cabe mencionar también la participación de proyectos de grado de los estudiantes en las convocatorias del Museo de Arte Contemporáneo Minuto de Dios de Bogotá, donde se presentan los mejores trabajos de grados de las diferentes instituciones de educación superior.

El mismo es importante destacar la labor realizada por la Directora del programa Sandra Patricia Bautista Santos que con gestión y la del cuerpo profesoral del programa, lograron la renovación del registro calificado en el año 2015. Dicho acompañamiento por la maestra Sandra Bautista Santos permitió alcances interinstitucionales con su labor académica en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla España, lo cual abrió el espacio para la gran exposición donde egresadas y estudiantes de la carrera de artes, en su profesión de artistas emergentes, hicieron presencia en la exposición denominada Cuerpos simbólicos, antagonías y significados en el año 2018. Las artistas Leilani Josymar Quintero, Angie Mora, Nataly Rodríguez, Jessica Jaimes y Rocío Morinelli (ver figura No. 8) marcaron un precedente significativo al mostrar en el exterior producciones significativas del quehacer artístico con alto sentido ético y estético.

Figura No. 8. imagen de exposición cuerpos simbólicos, antagonías y significados 2018



En el caso del cuerpo docente del programa de artes visuales, de la facultad de artes y humanidades, de la Universidad de Pamplona, su labor se encuentra regulada por el **acuerdo 046 del 25 de julio de 2002**. Con el correr del tiempo, el cuerpo profesoral del programa fue creciendo, por lo cual la Universidad de Pamplona aurícula docentes de tiempo completo como el Maestro en Artes Orlando Martínez Vesga, al Licenciado en Artes Antonio S. García, y al Maestro Raúl Mejía Moreno, en el cuerpo de docentes de planta del programa. E igualmente la institución permitió sucesivas contrataciones de profesores ocasionales hasta el presente, catedráticos de otros programas que han contribuido a su desarrollo, como es el caso de docentes de arquitectura, diseño industrial y licenciados en educación artística, entre otros. En el caso puntual de profesores ocasionales, vale destacar a los maestros Luis Alberto Carrillo Rangel y la maestra Sandra Bautista Santos, quienes potenciaron áreas disciplinares en el campo de la tridimensionalidad, la estética y la historia del arte, contribuyeron también a los respectivos procesos de renovación de registro calificado del año 2007 y 2015.

Respectivamente, en los docentes catedráticos de otros programas se destacan el arquitecto Hernán Castel Blanco Ramírez y el diseñador industrial Rodolfo Arenas, quienes también han contribuido al alcance de los propósitos misionales del programa e intereses creativos de los docentes. Cabe resaltar que dada la potencialidad del programa en el desarrollo artístico y en la formación relacionada con las artes, en el año 2017 se contó con docentes invitados como el maestro Javier Mejía Bacca quien junto con Jaider Orsini pertenecientes a la red artistas del caribe proporcionaron valiosos aportes en el ámbito de la gestión cultural.

De igual manera podemos ilustrar la actual planta docente del programa tiene un espectro de procedencia de diversas universidades del país, incluyendo egresados del programa de la universidad de pamplona, a saber: Universidad Nacional (Luisa Giraldo, María Angelica Rojas, Angelica Camargo) Universidad Distrital (Ana Milena Fino) Universidad de Antioquia (Evelyn Loaiza) Universidad de Investigación y Desarrollo (Juan Francisco Carrillo) Unipamplona (Sandy Ortiz; Andrés Barrera; Eliecer Martínez; Mauricio Delgado, Vanessa Pérez; Daniela Wilches). Todo el cuerpo docente del programa en su actualidad ha tenido y tiene propósitos relacionados con el ámbito de la investigación, creación y extensión que desde los talleres y seminarios del plan curricular han ido posicionando, e involucrado la producción teórico-práctica del programa acorde a directrices institucionales que están soportadas tanto en el proyecto pedagógico de la universidad, como en el proyecto educativo del programa de artes visuales, tal como se afirma en el documento maestro (SACES 2022, p. 32):

“la Universidad de Pamplona en su Plan de Desarrollo 2021 -2030 señala que -busca consolidar un modelo de gestión de proyectos con impacto

territorial¹-, esto implica, “fortalecer la divulgación de la producción científica, la transferencia de la investigación, el potenciar la investigación formativa” (Plan de Desarrollo U.P.)”

Cabe señalar que la investigación formativa es inherente a los proyectos y prácticas del arte contemporáneo que permean las labores de producción artística consolidadas desde los contenidos de las asignaturas, dichas producciones se constituyen en un punto de unión entre estudiantes, docentes y grupos de investigación. En ese orden de ideas el programa de artes visuales tiene docentes que hacen parte de los grupos de investigación GIA (Grupo de Investigación en Artes), liderados por la maestra en música Graciela Valbuena, grupo en el cual están inscritos profesores que hacen parte del programa de artes visuales, así como de otros programas tales como el programa de música, el programa de licenciatura en artes. Dentro de las labores de investigación de este grupo se encuentra como producto la labor anual de los SILEA (semilleros infantiles de libre expresión artística). Por otra parte, está el grupo Conocimiento Sensible, liderado por el profesor Antonio Stalin García, en el cual se planean estrategias para dinamizar proyectos de investigación.

Una característica fundamental de la Universidad de Pamplona es que desde de su creación ha sido un centro dinamizador de la cultura y el conocimiento desde y para la provincia de Pamplona, que ha repercutido en el ámbito regional y de la frontera nororiental de Colombia. Al respecto desde la actual vicerrectoría de bienestar, formula: se desarrollan acciones de interacción social a las cuales el programa de artes ha contribuido desde momentos, espacios, actividades, y proyectos artísticos, tanto de talleres, trabajos de grado, encuentros de egresados, que permiten una conexión con los entes culturales de la ciudad de Pamplona pero también impulsan otros espacios que se han ido incorporando a la oferta de lugares propicios para la circulación del quehacer productivo desde y para las artes visuales.

Es así como los espacios que se han consolidado de la UTE no alcanza actualmente se constituyen en aulas y/o talleres expandidos del programa, de tal forma que la comunidad académica del programa de artes visuales pueda de primera mano tener contacto con aspectos esenciales relacionados con montaje, curaduría, gestión, y manifestaciones, donde además se involucra. Desde el liderazgo del programa, tanto de la Maestra Daniela Wilches, anterior directora, y el actual director el Maestro Juan Francisco Carrillo, se ha ido fortaleciendo como evento de formación de públicos el denominado Circuito Neblina (ver figura No. 10). Allí participan los miembros de la comunidad académica del programa de artes visuales, con proyectos que artísticos evidencian temáticas y preocupaciones que van desde lo personal a lo colectivo.

¹ # 5.9.2 Segundo Pilar: Investigación, Innovación y/o Creación Artística y Cultural

Figura No. 9. eventos del programa de Artes Visuales.



El programa de Artes Visuales de la Universidad de Pamplona se ha posicionado en el contexto regional fronterizo y regional con un alto nivel de representatividad dentro de las ofertas nacionales programa relacionados con las artes, permeado con un espíritu interdisciplinar para la contribución del quehacer dinámico y que proporciona la apropiación de elementos de la realidad que permitan reflexionar sobre el mundo que deseamos, y que desde el entorno inmediato en que se encuentra la Universidad de Pamplona se provean los futuros Maestros en Artes Visuales..

En ese sentido, con los conocimientos adquiridos, los artistas visuales egresados han aportado y seguirán aportando a la construcción de una sociedad en la que la preservación del patrimonio cultural de la región y desde sus producciones artísticas, permitirán a la universidad de Pamplona seguir tu labor como un nodo cultural de primer orden.

Cabe señalar que la existencia del programa ha tenido una evolución coherente, abarcando cada vez más espacios culturales, y otros que con el correr del tiempo se han ido constituyendo en el presente, como referentes en el campo de la circulación y gestión cultural; de esta manera se ha fortalecido la vinculación con la sociedad impactando sensiblemente en múltiples escenarios tanto educativos como culturales, dichos espacios de alguna manera, han ido constituyéndose como recintos paralelos a las aulas y los talleres que ofrece la institución académica, donde las dinámicas de las artes contemporáneas se han ido entrelazando lenguajes, disciplinas y centros culturales tradicionales.

Igualmente, el programa se fortalecido a partir de la implementación de innovaciones tecnológicas, lo cual se convierte en un aporte, que sin perder la reflexión desde lo estético permite difundir y visibilizar las obras artísticas, en consonancia con la política pública local regional y nacional..

Finalmente, hemos de reiterar las siguientes palabras citadas en el Proyecto educativo del programa (PEP) en relación con la evolución del programa de artes visuales, de la facultad de artes y humanidades, de la Universidad de Pamplona: “Como los reflejos de un río que no nos permiten ver el agua que fluye y que tampoco constituyen un paisaje estable, pues se recomponen permanentemente, la experiencia artística transcurre, siempre distinta, siempre estable, siempre fluida” (PEP, 2021).

Referencias.

Universidad de Pamplona. (2021). *Proyecto educativo del programa artes visuales (PEP)*.

Universidad de Pamplona.

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_156/recursos/general/16112021/pepartesvisuales19octubre2021.pdf

Universidad de Pamplona. Misión y visión del programa de Artes Visuales.

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_156/recursos/general/21112017/misionvision.jsp

Universidad de Pamplona con. Interacción Social y Desarrollo Tecnológico.

https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_24/recursos/dirsocialtec/22102010/dirsocialtec.jsp